



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

**504**

### *Información pública del procedimiento de cesión gratuita al Instituto Balear de la Vivienda (IBAVI) de la parcela 37 de la unidad de actuación FOR-2 de Fornells*

Por Decreto de Alcaldía núm. 2019/PRE/0000066, de 22 de enero de 2019 se inicio el procedimiento de cesión gratuita al Instituto Balear de la Vivienda (IBAVI) de la parcela 37 de la unidad de actuación FOR-2 de Fornells, inscrita en el Registro de la Propiedad de Maó, al Tomo 2539, Libro 347, Folio 77, Finca 15537, a la que corresponde la referència catastral 6346203EE9364N0001UX.

De conformidad con lo previsto en el artículo 110.1.f) del Reglamento de Bienes de les Entidades Locales, aprobado por Real decreto 1372/1986, de 13 de junio, se somete el referido procedimiento a información pública por el plazo de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB).

Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se dormulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Firmado en Es Mercadal, en la fecha (22 de enero de 2019)

**El alcalde,**

Francesc X. Ametller Pons

